



Febrero 8, 2010

Los conflictos armados del siglo XXI

En días pasados el Comité Internacional de la Cruz Roja publicó el informe *Our world: views from the field*,¹ un estudio en ocho países que viven situaciones de violencia y conflicto armado. El informe es parte de la campaña del CICR “our world, your move,” que tiene como objetivo generar conciencia sobre el Derecho Internacional Humanitario (DHI).

Con la ayuda de la encuestadora Ipsos, el CICR condujo su investigación en Afganistán, Colombia, Filipinas, Georgia, Haití, Líbano, Liberia y República Democrática del Congo, con encuestas a la población general y entrevistas específicas a grupos vulnerables tales como desplazados internos, víctimas directas de los conflictos, de violencia sexual y de minas antipersona.

Este esfuerzo se enmarca en la conmemoración de los 150 años de la Batalla de Solferino, el 90° aniversario del nacimiento del movimiento de la Cruz Roja y el 60° aniversario de la adopción de los cuatro Convenios de Ginebra, que constituyen la piedra angular del Derecho Internacional Humanitario.

“Los solferinos de hoy”

A diferencia de las guerras del siglo XX, los principales conflictos - generalmente de índole interna- se desencadenaron como resultado del fin de la Guerra Fría. Los conflictos desestructurados y de identidad son los más comunes y ambos han erosionado el aparato estatal de los países afectados y han generado escenarios de violencia generalizada.

El estudio subraya que los actuales conflictos armados traen consigo un mayor sufrimiento por parte de la población civil. De acuerdo con el CICR, 44% de las personas encuestadas en los ocho países han experimentado de manera vivencial el conflicto armado, mientras que 66% se han visto afectados, directa o indirectamente. En Haití, Afganistán y Líbano, este último porcentaje se eleva prácticamente al 100%.

Entre los mayores impactos indirectos para la población civil se encuentra el desplazamiento forzado (56%), la separación familiar (47%), el daño a sus

¹ El reporte completo puede ser consultado en la siguiente página: [http://www.icrc.org/Web/eng/siteeng0.nsf/htmlall/research-report-240609/\\$File/SummaryReport%20v9_FINAL.pdf](http://www.icrc.org/Web/eng/siteeng0.nsf/htmlall/research-report-240609/$File/SummaryReport%20v9_FINAL.pdf).

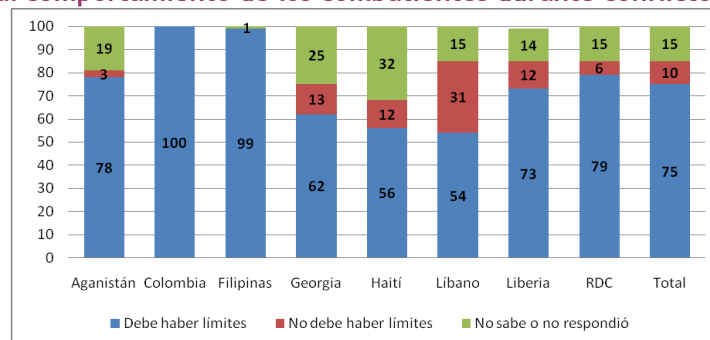


propiedades (40%), la muerte de parientes cercanos (28%), la violencia sexual (19%) y los daños físicos (18%). Las necesidades prioritarias identificadas en los ocho casos estudiados fueron: alimentos (66%), protección y seguridad (48%), tratamiento médico (43%), refugio (40%) y reunificación familiar (18%).

La falta de acceso a servicios públicos de salud y la pérdida de ingreso son dos graves problemas con consecuencias en el mediano plazo, como se desprende de los resultados de las encuestas en Haití, Afganistán y Líbano. Los efectos emocionales no son menores: 49% de los encuestados indicaron tener ansiedad y 56% sentimientos de tristeza. El miedo emerge frecuentemente ante la pérdida de un ser querido, el deterioro económico y / o la necesidad de desplazarse y dejar atrás el lugar habitual de residencia y en muchos casos su patrimonio.

Una preocupación constante del CICR en estos escenarios es el desconocimiento por parte de las víctimas del derecho internacional humanitario y su aplicación en el terreno. La mayoría desconoce la normatividad del DHI aunque sí existe una noción más o menos generalizada sobre el comportamiento que deben seguir y las reglas que deben respetar los elementos armados durante la guerra. El 75% de los encuestados indicaron que debería haber “límites” a lo que un combatiente puede hacer y el 97% destacó la necesidad de hacer una clara distinción entre combatientes y civiles. Este último porcentaje cambia cuando se habla de civiles que voluntariamente apoyen el bando enemigo, casos en los que la opinión se generaliza en el sentido de que no existe diferencia alguna.

Límites al comportamiento de los combatientes durante conflictos armados



Fuente: Comité Internacional de la Cruz Roja, *Our world: views from the field*, 2009, p. 53.

Sobre el conocimiento de los Convenios de Ginebra, 42% de los encuestados ha escuchado algo al respecto y de ellos más de la mitad considera que si han servido para “limitar el sufrimiento de los civiles en tiempos de guerra.” De acuerdo con el estudio del CICR, las personas que han sufrido más a causa de los conflictos armados son las que tienen mayor conciencia sobre la existencia del DIH, aunque la relación entre el conocimiento de los Convenios de Ginebra

y la percepción sobre su impacto no pudo ser demostrada de manera consistente.²

Las percepciones sobre el papel de la comunidad internacional

El estudio muestra que, en general, la población afectada por los conflictos armados es proclive a aceptar un papel activo de la comunidad internacional para solucionar el conflicto. Entre las fuentes internacionales de ayuda con mayor aceptación se encontraron el Comité Internacional y las sociedades de la Cruz Roja, el gobierno, entidades religiosas, Naciones Unidas y organizaciones humanitarias. Entre las tareas que los encuestados desearían que realice la comunidad internacional se mencionan: Operaciones de Mantenimiento de la Paz (42%), ayuda humanitaria (42%), organización de pláticas de paz (34%) e intervención militar (29%). Las sanciones económicas fueron altamente reprobadas debido a su efecto entre la población civil.

Entre los problemas identificados en el otorgamiento de ayuda humanitaria el principal es la corrupción. En países como Filipinas, Colombia y Liberia, el porcentaje de personas que citaron la corrupción como uno de los graves obstáculos a la ayuda humanitaria sobrepasó la línea del 80%. La persistencia de discriminación, la existencia de mercados negros, los problemas de acceso a los lugares en necesidad y la falta de conocimiento sobre la ayuda otorgada son otros de los factores que se mencionaron en el estudio.

Debe destacarse el gran esfuerzo que ameritó este estudio en los países en conflicto y las lecciones que pueden desprenderse del informe. Los conflictos del siglo XXI implican no sólo un gran sufrimiento para la población civil, sino que también reabren el debate sobre los problemas que presenta la redefinición de los conceptos de paz y seguridad internacional.

Ante las situaciones de violencia armada, la participación de la comunidad internacional -incluyendo la ciudadanía en general- no es cuestionada. Sin embargo, quedan temas pendientes como por ejemplo la definición jurídica de la responsabilidad de proteger, los alcances y límites de las operaciones de mantenimiento de la paz y la procuración de justicia internacional ante crímenes contra la humanidad.

** Con la colaboración especial de Daniela González Iza.*

² En Líbano y Liberia, más del 60% de los encuestados respondieron haber escuchado algo acerca de los Convenios de Ginebra; sin embargo, en Líbano, 49% contestó que no sentía que los Convenios tuvieran algún impacto positivo.